

EL PEUBLO DE FILIPINAS, QUERELLANTE-APELADO, CONTRA ANTONIO CORASO, ACUSADO-APELANTE.

G.R. No. L-1595. February 07, 1950

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/1939caf9a02c/>

PABLO, M.:

En la manana del 3 de octubre de 1944, el acusado y varios soldados japoneses fueron a la casa de Severo Perves en la Isla de Pasig, del barrio Bato, Sta. Cruz, Davao, ordenando que bajasen los ocupantes llamados Severo Perves, Alipio Relator, Ciriaco Relator, Salvador Sajitas, Gelacio Pantoja, Jacinto Antiola y Victorina Antiola, y despues de reunirles en grupo, el acusado con algunos soldados se marchó dejando guardias para vigilar a los que se habian quedado. ALgun tiempo despues el acusado y los soldados japoneses volvieron con diez personas arrestadas, y entre ellas estaban Jose Ganados, Odong Porticos y Candido Procolios. Despues de juntar este segundo grupo con el primero, el acusado con algunos soldados se marchó y a su vuelta trajo otras once personas tambien arrestadas. Reunidos los tres grupos en uno, el acusado comenzo a preguntar por el paradero de Lapini que erea un miembro de la guerrila, advirtiendoles que si no decian la verdad, serian atados. Como nadie contesto a su satisfaccion, los varones, entre los cuales estaban Graciano, Roman, Severo Salvador y Severo Perves, fueron maniatados por la espalda uno por uno por los japoneses y el acusado. Solamente las cinco mujeres no fueron atadas como los varones. Este grupo de varones recibio orden de embarcarse en tres botes para ser llevado al campo del ejercito japonese en Bato. A su arribo al lugar, a eso de las nueve de la manana, los varones fueron atados a un poste, como animales de labor y despues grupo por grupo fueron llevados a los altos de la casa que estaba cerca del lugar para ser investigados por el acusado y cinco soldados japoneses. Estos querian saber el paradero de Lapini. Despues de la investigacion infructuosa, los arrestados fueron atados otra vez el poste; pero a indicacion de los oficiales japonese que acababan de llegar, fueron desatados y conducidos a la calle donde les esperaba el acusado y estaba un truck que les llevo luego al cementerio de Digos. Juntamente con ellos iban diecisiete soldados japoneses, y en pos, seguian dos trucks con soldados y oficiales japoneses. Antes de atravesar el puente colgante, se les ordeno que se apeasen del truck y que se pusiera en fila dabajo de los arboles de avocado; otra vez se les pregunto por el paradero de Lapini y como no podian dar contestacion satisfactoria porque no lo sabian, fueron llevados uno por uno al matorral en donde fueron muertos: el primero fue Alipio Relator, un soldado japonese le maltrato y al caer al suelo le dio dos sablazos en el abdomen; Diano, Roman y Salvador Satijas fueron llevados cerca de un hoyo y, arrodillados, fueron decapitados, y Severo Perves, que habia de ser el quinto, aprovechandose de un descuido del soldado que le guiaba, se escapo, y gracias a la espesura del matorral y porque eran ya a las siete de la noche no consiguieron cogerle ni matarle a tiros. Perves fue el unico testigo que declaro sobre el sablazo y decapitacion porque no habia ninguno otro disponible, y aseguro que fue el unico que sobrevivio porque ya no volvio a ver a sus companeros que fueron llevados al matorral cerca del cementerio. Victorina Antiola que fue una de los que habian sido arrestados en la primera casa, confirmo las declaraciones de Severo Perves en cuanto a los hechos ocurridos desde su arresto hasta que fueron colocados en un truck, pues hasta alli solamente llevo ella en compania de otras mujeres. La ultima vez que Victorina Antiola vio a su esposo Alipio Relator que era uno de los maniatados, fue cuando juntamente con sus companeros, fue llevado por el acusado y soldados japoneses en un truck.

A eso de las dos de la madrugada del 18 de marzo de 1945, el acusado y unos cien soldados japoneses fueron a la casa de Demetrio Jevera en Quiagot, municipio de Santa Cruz, Davao, para arrestarle por tener conexión con la guerrilla. A la llegada de los japoneses, Cirilo Jevera, hijo de Demetrio, por miedo se escapo y los japoneses dispararon tiros contra el. Por las heridas causadas por los proyectiles en la pierna izquierda, nalga izquierda y abdomen, fallecio dos dias despues. Demetrio y su hijo Evangelista Jevera que no tuvieron tiempo de fugarse fueron cogidos y maniatados porque no querian revelar el paradero de los guerrilleros que en la noche anterior estuvieron en su casa. Por tantos maltratos Demetrio termino por decir que los guerrilleros habian bailado en la casa de Florentino Riosora. Inmediatamente Demetrio fue llevado por el acusado y soldados japoneses a la casa de Florentino en donde hallaron a Faustino Roxas y Marcos Padilla. Estos tres fueron maltratados porque no querian dar informe sobre el paradero de aquellos que habian estado en la casa. Despues de la investigacion, Florentino, Marcos y Faustino fueron llevados al cuartel, y algun tiempo despues Florentino y Marcos obtuvieron libertad, pero a Faustino Roxas ya no se le vio nunca.

El Tribunal del Pueblo condeno al acusado a 15 anos de reclusion temporal con las accesorias, pagar una multa de P2,000 y las costas. El acusado apelo.

Los hechos relatados revelan que el acusado ayudo a los soldados japoneses en la captura de personas que estaban relacionadas con las guerrillas; ayudo en maniatar y maltratar a aquellas por no revelar el paradero de los guerrilleros, y aunque no hay pruebas de que el haya matado a alguna de tantas victimas, su ayuda, sin embargo, dio lugar a que un filipino hubiese sido muerto a sable; tres, decapitados; y Cirilo Jevera, fusilado como una gallina porque habia huido por miedo. Todo con infraccion del articulo 114 delCodigo Penal Revisado.

En defensa en cuanto al arresto de veintisiete personas en la Isla de Pasig, el acusado alega que el no ayudo a los soldados japoneses en arrestar, ni en atar las manos de ellas porque el habia sido arrestado tambien por los japoneses en la casa de Elena Tolomoro. En cuanto a los arrestados en Quiagot, el declaro que no habia tomado ninguna participacion en el arresto ni en el maltrato de las personas ofendidas porque el habia sido tambien arrestado juntamente con su esposa e hiko.

Hemos revisado las pruebas y no hemos encontrado ningun dato que nos mueva a creer que los testigos de la acusacion hayan jurado en falso para perjudicar al acusado. Tampoco hemos hallado ninguna circunstancia que justifique la imposicion de la pena en su grado minimo. En nuestra opinion, la reclusion perpetua es la pena apropiada, teniendo en cuenta la estension del dano causado por los soldados invasores. La liquidacion en una noche de veintiseis varones de la isla de Pasig que, segun el mismo acusado, ne llega a un kilometro de largo y menos de cincuenta metros de ancho, es igual, si no peor aun que la degollacion de los ninos inocentes.

Dictese sentencia imponiendo al aucsado la pena de reclusion perpetua. Se confirma la decision apelada en todo lo demas con costas.

Moran, Pres., Ozaeta, Paras, Bengzon, Padilla, Tuason, Montemayor, Reyes, y Torres, MM., estan conformes.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.